UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: **CACOM2 –ESM 84031**

FECHA INFORME: Día: _04___ Mes: ___11____. Año: __2025____

CONTRATO N°. No.**016-00-E-CACOM-2-ESM-2025**

CONTRATISTA: Expreso Bolivariano S.A

VALOR DEL CONTRATO: $4.000.000

FORMA DE PAGO: EL MINISTERIO se obliga a pagar el valor del contrato al contratista mediante la modalidad de pago por evento, en pagos parciales de acuerdo a la facturación RADICADA hasta el último día de cada corte como a continuación se indica:

Nº	Fecha de corte	Valor
1	Hasta el 30 de Abril de 2025	De acuerdo a facturación
2	Hasta el 30 de Junio de 2025	De acuerdo a facturación
3	Hasta el 31 de Agosto de 2025	De acuerdo a facturación
4	Hasta el 31 de Octubre de 2025	De acuerdo a facturación
5	Hasta el 30 de Noviembre de 2025	De acuerdo a facturación

En el evento en que en alguno de los cortes no se llegaren a requerir servicios y por consiguiente no se genere facturación, esto no será causal para modificar la forma de pago del contrato. Por lo anterior, el Supervisor procederá únicamente con la elaboración del informe se supervisión.

Los pagos se realizarán durante los 60 días siguientes a la fecha de cada corte, de acuerdo a aprobación previa de PAC por parte de la Dirección del Tesoro Nacional y el trámite para los mismos iniciará con la radicación de la factura, cuenta de cobro o documento equivalente y previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya a lugar descritos en el numeral 3.1.2 Obligaciones generales y particulares del futuro contratista.

La facturación radicada en el mes de noviembre de 2025, se pagará en el mes de diciembre de 2025, siempre y cuando se cuente con asignación de PAC por parte de la Dirección del Tesoro Nacional, en caso contrario se constituirá como CUENTAS POR PAGAR 2025, pagaderas durante los primeros tres meses del año 2026.

Nota 1: El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.

Nota 2: Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa –Dirección General de Sanidad Militar - ESM CACOM-2 se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya a lugar.

Nota 3: Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.

El no pago por concepto del Sistema de Seguridad Social Integral a cargo del contratista, será motivo suficiente para que el supervisor no tramite el pago, se proceda con la suspensión inmediata del contrato y se constituya como un incumplimiento por parte del contratista, previo procedimiento establecido en el Art. 86 de la Ley 1474 de 2011 y en concordancia con las demás disposiciones legales que le competen por la materia. Así mismo será motivo para la suspensión inmediata del contrato.

Nota 4: La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

Nota 5: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

FECHA FIRMA CONTRATO: Día _12__. Mes __03__. Año __2025__.

OBJETO DEL CONTRATO:
_"SUMINISTRO DE TIQUETES TERRESTRES A DIFERENTES DESTINOS NACIONALES PARA LOS PACIENTES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 500018403182 DEL CACOM- 2 Y ACOMPAÑANTES QUE LO REQUIERAN"

CONTRATO MODIFICATORIO No. (repetir esta información por cada modificatorio efectuado)

FECHA DE FIRMA: _____N/A_____

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: _____ N/A _____

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 17 de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 2025 y/o hasta agotar el presupuesto, lo primero que ocurra

Porcentaje Avance en tiempo: _89_____%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): __95____%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: _____82____%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 18%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No __x____ Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

_N/A_____

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No _x__. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

N/A_____

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No _X___ Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí __X___

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)
Seguir prestando el servicio de suministro de pasajes de acuerdo a ficha técnica.

INFORME No ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2 – CACOM 2	
VALOR CONTRATO	**$ 4.000.000**
VALOR FACTURADO Y (LEGALIZADO Y PAGADO)	$3.806.446
VALOR PENDIENTE POR PAGAR EN MES DE NOVIEMBRE DE 2025	$193.554

Bolivariano. Vamos por Colombia

901542623 ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2 – CACOM 2	
SUP ENCARGADO	NUBIA ESTHER FONSECA CASTILLO
CORREO	NUBIA.FONSECAC@FAC.MIL.CO
CIUDAD	
CELULAR	3233052484
V. CONTRATO	$ 4.000.000
No. CONTRATO	1725

FECHA AUTORIZACION	BONO	ITINERARIO	IDENTIFICACION	NOMBRE DEL PASAJERO	VALOR	Estado	FAC
22-ago	39970298464	VILLAVICENCIO-BOGOTA	17337575	HERMES EURIPIDES RICO CLAVIJO	$ 44.261	LEGALIZADO	PDT AVAL
22-ago	39970298465	BOGOTA-VILLAVICENCIO	17337575	HERMES EURIPIDES RICO CLAVIJO	$ 44.261	LEGALIZADO	PDT AVAL
22-ago	39970298466	BOGOTA-VILLAVICENCIO	40376988	MARTHA SORAYA VARGAS PARRA	$ 44.261	LEGALIZADO	PDT AVAL
22-ago	39970298467	VILLAVICENCIO-BOGOTA	40376988	MARTHA SORAYA VARGAS PARRA	$ 44.261	LEGALIZADO	PDT AVAL
22-ago	39970298468	VILLAVICENCIO-BOGOTA	10163252	ADALBERTO ARISTIZABAL MARTINEZ	$ 44.261	LEGALIZADO	PDT AVAL
22-ago	39970298469	BOGOTA-VILLAVICENCIO	10163252	ADALBERTO ARISTIZABAL MARTINEZ	$ 44.261	LEGALIZADO	PDT AVAL
22-ago	39970298470	BOGOTA-VILLAVICENCIO	40370475	JOVA DEL SOCORRO RONDON RODRIGUEZ	$ 44.261	LEGALIZADO	PDT AVAL
22-ago	39970298471	VILLAVICENCIO-BOGOTA	40370475	JOVA DEL SOCORRO RONDON RODRIGUEZ	$ 44.261	LEGALIZADO	PDT AVAL
29-ago	39970299158	VILLAVICENCIO-BOGOTA	1118570199	LINDA GARDENIA CAMPO ALARCON	$ 44.261	LEGALIZADO	PDT AVAL
29-ago	39970299159	BOGOTA-VILLAVICENCIO	1118570199	LINDA GARDENIA CAMPO ALARCON	$ 44.261	LEGALIZADO	PDT AVAL
29-ago	39970299160	BOGOTA-VILLAVICENCIO	1118579349	SAMUEL DAVID MORALES CAMPO	$ 44.261	LEGALIZADO	PDT AVAL
29-ago	39970299161	VILLAVICENCIO-BOGOTA	1118579349	SAMUEL DAVID MORALES CAMPO	$ 44.261	LEGALIZADO	PDT AVAL
TOTAL					$		531.132

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)
No aplica aplica

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)
Seguir prestando el servicio de suministro de pasajes de acuerdo a ficha técnica.

A la fecha, 4 de noviembre de 2025**, se deja constancia de que se** solicitaron oportunamente las facturas correspondientes al mes de octubre **con el propósito de** dar cumplimiento al proceso de pago**, conforme a los** procedimientos y plazos establecidos por el área administrativa**.**

No obstante, hasta la presente fecha no se ha recibido respuesta ni remisión de los documentos requeridos por parte de la entidad**, situación que podría** ocasionar retrasos en la ejecución del pago**, conforme a lo estipulado en las** cláusulas contractuales vigentes**.**

Se registra esta observación con el fin de dejar evidencia del cumplimiento de las gestiones realizadas **por parte del área responsable y de** prevenir posibles inconvenientes derivados del incumplimiento en la entrega oportuna de la documentación **necesaria para el trámite administrativo correspondiente.**

Soportes correos electrónicos



Yerzon Miguel Pinzon Santana<yerzon.pinzon@bolivariano.com.co>

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: T1. NUBIA ESTHER FONSECA CASTILLO

Mié 15/10/2025 11:10 PM

CC: AT. BRAYAN ALEXANDER CASTELLANOS RODRIGUEZ; ST. JOSUE DAVID ARIZA TORRES; CT. GINETH PAOLA LOZANO SUAREZ; **y 1 más**

Respondió el Vie 24/10/2025 2:46 PM.

Consumo por facturar CACO...
53 KB

Buen Dia

Estimado Cliente, nos permitimos enviar relación de consumo para su respectiva validación y posteriormente la generación de la factura.

Cordialmente

Conoce nuestros Canales Digitales **Escanéame**

Yerzon Miguel Pinzon Santana
Jefe de Cartera y Negocios Corporativos
Email: yerzon.pinzon@bolivariano.com.co
Tel: 6014249340 Ext 314
Movil: 3114512612
Dirección: Av Boyaca # 15-69
Ciudad: Bogota
Código Postal: 110821701
Web: www.bolivariano.com.co

CONSUMO 1725 - CACOM 2 SEPTIEMBRE Resumir

T1. NUBIA ESTHER FONSECA CASTILLO

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Yerzon Miguel Pinzon Santana <yerzon.pinzon@bolivariano.com.co>

Vie 24/10/2025 2:46 PM

Reenvió este mensaje el Mié 29/10/2025 3:44 PM.

Buenas tardes Yerzon

Me permito que para el mes de octubre de pasrael pago por el valor enviado

gracias

Bolivariano. Vamos por Colombia

901542623 ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2 – CACOM 2	
SUP ENCARGADO	NUBIA ESTHER FONSECA CASTILLO
CORREO	NUBIA.FONSECAC@FAC.MIL.CO
CIUDAD	
CELULAR	3233052484
V. CONTRATO	$ 4.000.000
No. CONTRATO	1725

FECHA AUTORIZACION	BONO	ITINERARIO	IDENTIFICACION	NOMBRE DEL PASAJERO	VALOR	Estado	FAC
22-ago	##########	VILLAVICENCIO-BOGOTA	17337575	HERMES EURIPIDES RICO CLAVIJO	$ 44.261	LEGALIZADO	PDT AVAL
22-ago	##########	BOGOTA-VILLAVICENCIO	17337575	HERMES EURIPIDES RICO CLAVIJO	$ 44.261	LEGALIZADO	PDT AVAL
22-ago	##########	BOGOTA-VILLAVICENCIO	40376988	MARTHA SORAYA VARGAS PARRA	$ 44.261	LEGALIZADO	PDT AVAL
22-ago	##########	VILLAVICENCIO-BOGOTA	40376988	MARTHA SORAYA VARGAS PARRA	$ 44.261	LEGALIZADO	PDT AVAL
22-ago	##########	VILLAVICENCIO-BOGOTA	10163252	ADALBERTO ARISTIZABAL MARTINEZ	$ 44.261	LEGALIZADO	PDT AVAL
22-ago	##########	BOGOTA-VILLAVICENCIO	10163252	ADALBERTO ARISTIZABAL MARTINEZ	$ 44.261	LEGALIZADO	PDT AVAL
22-ago	##########	BOGOTA-VILLAVICENCIO	40370475	JOVA DEL SOCORRO RONDON RODRIGUEZ	$ 44.261	LEGALIZADO	PDT AVAL
22-ago	##########	VILLAVICENCIO-BOGOTA	40370475	JOVA DEL SOCORRO RONDON RODRIGUEZ	$ 44.261	LEGALIZADO	PDT AVAL
29-ago	##########	VILLAVICENCIO-BOGOTA	1118570199	LINDA GARDENIA CAMPO ALARCON	$ 44.261	LEGALIZADO	PDT AVAL
29-ago	##########	BOGOTA-VILLAVICENCIO	1118570199	LINDA GARDENIA CAMPO ALARCON	$ 44.261	LEGALIZADO	PDT AVAL
29-ago	##########	BOGOTA-VILLAVICENCIO	1118579349	SAMUEL DAVID MORALES CAMPO	$ 44.261	LEGALIZADO	PDT AVAL
29-ago	##########	VILLAVICENCIO-BOGOTA	1118579349	SAMUEL DAVID MORALES CAMPO	$ 44.261	LEGALIZADO	PDT AVAL
TOTAL					$		531.132

T1. NUBIA ESTHER FONSECA CASTILLO

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: negocios.corporativos <negocios.corporativos@bolivariano.com.co>; Angie Lorena Pacheco Torres <angie.pacheco@bolivariano.com.co>

Mié 29/10/2025 3:44 PM

Reenvió este mensaje el Jue 30/10/2025 8:17 AM.

Buenas tardes

solcito amablemente, por favor la factura de octubre y los demas documentos para el pago URGENTE

Técnico Primero Nubia Esther Fonseca Castillo
Oficina de Atención al Usuario ESM 4031– CACOM-2
Establecimiento de Sanidad Militar 4031
Km 7 Vía Puerto López-Base Aérea – Conmutador (8) 6616412 Apiay, Meta
nubia.fonsecac@fac.mil.co

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA



CONSUMO 1725 - CACOM 2 SEPTIEMBRE Resumir

T1. NUBIA ESTHER FONSECA CASTILLO

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: negocios.corporativos <negocios.corporativos@bolivariano.com.co>; Angie Lorena Pacheco Torres <angie.pacheco@bolivariano.com.co>

Jue 30/10/2025 8:17 AM

CC: CT. GINETH PAOLA LOZANO SUAREZ; AT. BRAYAN ALEXANDER CASTELLANOS RODRIGUEZ; ST. JOSUE DAVID ARIZA TORRES

Importancia alta

Buenos dias

Solicito amablemente la factura y los demas documentos para e lpago por favor enviarlo MABRE.

Técnico Primero Nubia Esther Fonseca Castillo
Oficina de Atención al Usuario ESM 4031– CACOM-2
Establecimiento de Sanidad Militar 4031
Km 7 Vía Puerto López-Base Aérea – Conmutador (8) 6616412 Apiay, Meta
nubia.fonsecac@fac.mil.co

CONSUMO 1725 - CACOM 2 SEPTIEMBRE Resumir

T1. NUBIA ESTHER FONSECA CASTILLO

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: yerzon.pinzon@bolivariano.com.co

Mar 4/11/2025 11:13 AM

Cco: CT. GINETH PAOLA LOZANO SUAREZ; ST. JOSUE DAVID ARIZA TORRES; AT. BRAYAN ALEXANDER CASTELLANOS RODRIGUEZ

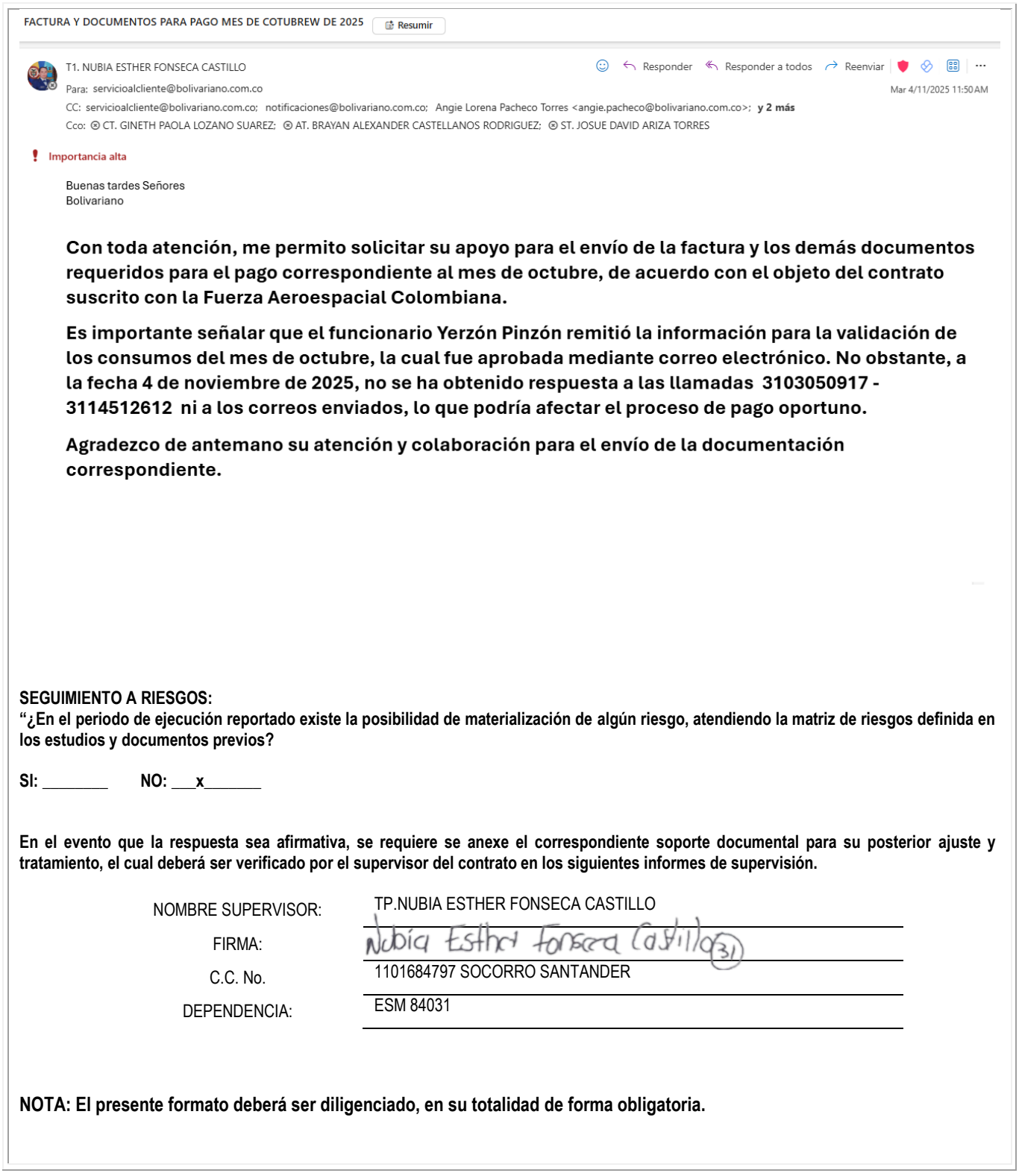
Importancia alta

Buenos días

Solicito amablemente la factura y los demás documentos para el pago por favor enviarlo MABRE. Por favor respóndame algo requiero los documentos para pago esto esta generando incumplimiento para el proceso de pagos.

Técnico Primero Nubia Esther Fonseca Castillo

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024



FACTURA Y DOCUMENTOS PARA PAGO MES DE COTUBREW DE 2025 Resumir

T1. NUBIA ESTHER FONSECA CASTILLO

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: servicioalcliente@bolivariano.com.co

Mar 4/11/2025 11:50 AM

CC: servicioalcliente@bolivariano.com.co; notificaciones@bolivariano.com.co; Angie Lorena Pacheco Torres <angie.pacheco@bolivariano.com.co>; **y 2 más**

Cco: CT. GINETH PAOLA LOZANO SUAREZ; AT. BRAYAN ALEXANDER CASTELLANOS RODRIGUEZ; ST. JOSUE DAVID ARIZA TORRES

Importancia alta

Buenas tardes Señores
Bolivariano

Con toda atención, me permito solicitar su apoyo para el envío de la factura y los demás documentos requeridos para el pago correspondiente al mes de octubre, de acuerdo con el objeto del contrato suscrito con la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

Es importante señalar que el funcionario Yerzón Pinzón remitió la información para la validación de los consumos del mes de octubre, la cual fue aprobada mediante correo electrónico. No obstante, a la fecha 4 de noviembre de 2025, no se ha obtenido respuesta a las llamadas 3103050917 - 3114512612 ni a los correos enviados, lo que podría afectar el proceso de pago oportuno.

Agradezco de antemano su atención y colaboración para el envío de la documentación correspondiente.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO: ___x_____

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:	TP.NUBIA ESTHER FONSECA CASTILLO
FIRMA:	Nubia Esther Fonseca Castillo (31)
C.C. No.	1101684797 SOCORRO SANTANDER
DEPENDENCIA:	ESM 84031

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	**x**		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	**x**		

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	**x**		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	**x**		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	**x**		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	**x**		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	**x**		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	**x**		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	**x**		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo	**x**		

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor			
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			**N-A**
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			**N-A**